

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA MARTHA CERDA & ASOCIADOS SITMA-EC CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de marzo del 2017, siendo las 10h00 horas en las oficinas de la empresa ubicadas la calle Runipamba E 2-401 y Av. República, Edificio "Signature", se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Socios la COMPAÑIA MARTHA CERDA & ASOCIADOS SITMA-EC CIA. LTDA.

Asisten a la Junta las socias, señora Martha Cecilia Cerda Albuja por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietaria de novecientas noventa participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, la señora Dolores del Rocío Cerda Albuja por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietaria de diez participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, las socias acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo a lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Para lo cual actúa como Presidente la Sra. Dolores del Rocío Cerda Albuja. Actúa como Secretaria la Sra. Martha Cecilia Cerda Albuja en su calidad de Gerente General.

Una vez realizado el enlistamiento de las Socias presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2016.

La agenda es aprobada y aceptada por unanimidad por las Socias por lo que se pasa a tratar el orden del día:

Primero.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2016.

Se concede la palabra a la Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2016. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. Se consulta a la sala si existe alguna sugerencia o observación u otra moción alternativa para ser considerada. Al no pronunciarse sugerencias a ser consideradas, se procede a votación en orden alfabético de las Socias. La Secretaria de la Junta de Socias informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

finca

Resolución: Una vez revisado y analizado el Informe del Gerente General correspondiente al año 2016, las Socias luego de la deliberación, resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones. Se abstiene de votar la Sra. Martha Cerdá Albuja, por cuanto el punto tratado corresponde a la aprobación de su gestión como Gerente General de la Compañía.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2016.

Se concede la palabra a la Gerente General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General Anual y el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2016, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. La Gerente General de la Compañía, señala que en el Estado de Situación Financiera de la Compañía presenta un activo total de US\$71,304.08, pasivos totales de US\$77,043.41; y, un total de patrimonio negativo de US\$5,739.33. Respecto al Estado de Resultados Integral en el ejercicio económico 2016 presenta una pérdida de US\$6,739.33. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Se consulta a la sala si existe alguna sugerencia o observación u otra moción alternativa para ser considerada. Al no pronunciarse sugerencias a ser consideradas, se procede a votación en orden alfabético de las Socias. La Secretaría de la Junta de Socias informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Resolución: Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Socias, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad y sin observaciones los estados financieros y sus resultados. Se abstiene de votar la Sra. Martha Cerdá Albuja, por cuanto el punto tratado corresponde a la aprobación de su gestión como Gerente General de la Compañía.

Tercera.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016

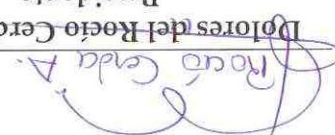
Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a las Socias, la Compañía no ha generado durante el ejercicio económico del 2016 utilidades a ser distribuidas. Se consulta a la sala si existe alguna sugerencia o observación u otra moción alternativa para ser considerada. Al no pronunciarse sugerencias a ser consideradas, se procede a votación en orden alfabético de las Socias. La Secretaría de la Junta de Socias informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

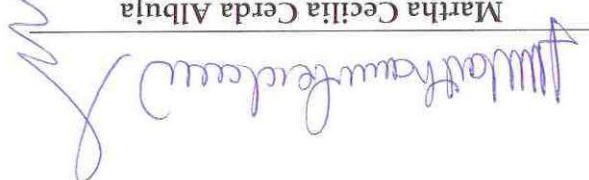
La Junta General de Socias procede a deliberar sobre el destino de las utilidades.

Resolución: Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a las Socias, la Compañía no ha generado durante el ejercicio económico del 2016 utilidades a ser distribuidas. Por lo que al no existir utilidades a ser distribuidas, las Socias no se pronuncian sobre este aspecto.

Albuja

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente, concede receso para que se proceda a redactar el acta definitiva. Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento por la Secretaria, se lo aprueba sin modificaciones por las Socias. Se levanta la sesión a las 12H00 horas del día veintinueve de marzo del 2017. Para constancia firman todos las Socias presentes.


Rocío Cerda A.
Presidente
Socia
MARTHA CERDA &
ASOCIADOS SITMA-EC CIA.
LTDA.

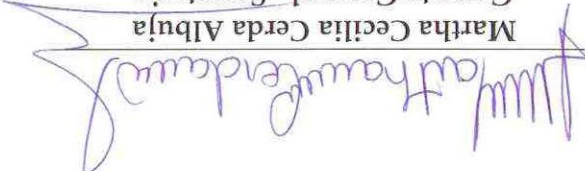

Martha Cecilia Cerda Albuja
Gerente General - Secretaria
Socia
MARTHA CERDA & ASOCIADOS
SITMA-EC CIA. LTDA.

LISTADO DE SOCIAS PRESENTES EN JUNTA GENERAL ORDINARIA
 UNIVERSAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑIA MARTHA CERDA & ASOCIADOS
 SITMA-EC CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017

Socias	Firma	Participaciones y Votos	Valor pagado de Participaciones En US\$
Martha Cecilia Rocio Cerdá Albuja		990	990
Dolores del Rocio Cerdá Albuja		10	10

Certifico que las Socias que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión a ser llevada a cabo el día de hoy, 29 de marzo del 2017 a las 10H00 am.


 Martha Cecilia Cerda Albuja
 Gerente General - Secretaria
 MARTHA CERDA & ASOCIADOS
 SITMA-EC CIA. LTDA